

Núm. 229

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 26 de agosto de 2020

Sec. IV. Pág. 36345

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

27019 GIRONA

Edicto de declaración de concurso

Doña Alicia de la Torre Duñaiturria, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil número 1 de Girona, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado en este Juzgado (artículo 23 y 24 Ley Concursal):

Número de Asunto: 1114/2020-sección B.

Fecha del Auto de declaración: 8 de julio de 2020.

Clase de Concurso: Voluntario abreviado.

Personas concursadas: Agustín Busquets Busquets y Maria Rosa Pujol Campoy. DNI de los Concursados: 77.897.214-D y 38.495.500-D. Domicilio de los Concursados, ambos en: Calle Monyseny, número 33, de la población de Viladrau, Codigo Postal 17406 (Girona).

Administrador Concursal: Don Pere Buixeda Simón. Dirección postal: Avinguda Jaume I, número 42, Entresuelo 1, de la cuidad de Girona Codigo Postal 17001 (Girona). Dirección electrónica: buixeda@economistes.com

Regimen de las Facultades de los concursados: Los concursados conservan las facultades de administración y disposición dobre su patrimonio, quedando sometidos el ejercicio de éstas a la intervención de la administración concursal, mediante su autorización o conformidad.

Llamamiento a los acreedores: Los acreedores de los concursados deberán poner en conocimiento de la administración concursal a través de su dirección postal o electrónica antes señaladas la existencia de sus créditos desde el día siguiente de la fecha del auto de declaración del concurso hasta un máximo de un mes posterior a la fecha de la publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Personación en las actuaciones: Los acreedores pueden personarse mediante Abogado y Procurador. La personación se deberá realizar ante el Juzgado Mercantil número 1 de Girona (Avenida Ramón Folch, número 4-6, de Girona).

Girona, 31 de julio de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, Alicia de la Torre Duñaiturria.

ID: A200036404-1